

San Miguel de Tucumán,

EXP – FBQF – ME – 2882 / 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el CPN FACUNDO MOLINA APUD, Coordinador Administrativo del Centro de Elaboración y Estudios Farmacéuticos de esta Facultad, solicita una nueva designación interina de la **FARM. SILVIA DEL VALLE CALIZAYA** en el cargo a Nivel de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA** para cumplir funciones en dicho Centro dependiente del Decanato de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. N° 0141/2023, se designó interinamente a la FARM. CALIZAYA, en el mencionado cargo, desde el 14/03/2023 y hasta el 13/03/2024;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Designar interinamente a la **FARM. SILVIA DEL VALLE CALIZAYA** en el cargo a Nivel de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA del Centro de Elaboración y Estudios Farmacéuticos** dependiente del Decanato de esta Facultad, a partir de la **14/03/2024** y por el término de **un (1) año**.

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad.

Art.3º)- Archívese en legajo personal.

nla

Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO
DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

Resolución N°: RES - FBQF - DGAD - 2768 / 2024

Hoja de firmas